

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 174.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 06 de Noviembre del año 2014, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Director de Proyectos de Infraestructura, D. Darío PALIK; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Esteban Echeverría: Sr. Coordinador Técnico, Arq. Hernán Diego MORENO; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Lomas de Zamora: Sr. Director Municipal de Redes y Servicios Públicos Concesionados D. Federico WUGNER; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: por la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Victor OLMEDO; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Maximiliana MULLER; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO; y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Señor Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/09/14 al 08/01/15, será responsabilidad del Municipio de Vicente López la Coordinación y del Municipio de Belén de Escobar la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 06/NOVIEMBRE/14

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Propuesta de esquema de base para el tratamiento al Plan de Expansión y Mejoras.
2. Tratamiento de lo acordado en el ámbito de la “Subcomisión de Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental”. Continuación.

C) VARIOS:

Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. Ante la ausencia del Coordinador, se acuerda que el Representante de Hurlingham coordinará la presente reunión. Seguidamente, el Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. Walter MENDEZ, informa que se distribuye en CD del Estado de Proyectos y Obras al 31082014, Estado Global de Obras al 05092014. Seguidamente comunica que se está elaborando conjuntamente con AySA, ENARGAS y A.PLA, un borrador de Convenio Marco que tiene por objeto entre otros aspectos, el estudio de Economizadores de Agua, buscando realizar pruebas piloto tendiente a considerar el rendimiento de los mismos para analizar su posible implementación.

Finalmente, notifica que conforme lo propuesto por algunos Miembros de la Comisión, se está gestionando con directivos de AySA la visita técnica a la Planta Depuradora “El Jaguel”, la misma podría realizarse el jueves 11 de diciembre. Estando todos de acuerdo, queda confirmada para esa fecha la jornada de trabajo en la planta mencionada sita en el Partido de Esteban Echeverría.

A) 3. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Tigre y del Municipio de Tres de Febrero serán los responsables de dicho acto.

B) 1. Propuesta de esquema de base para el tratamiento al Plan de Expansión y Mejoras. Comienza el Lic. Walter MENDEZ comunicando a los presentes el cronograma tentativo de tratamiento del PMOEM: Entre el 71114 y el 111114:

AySA remitirá a la APLA 1º Versión del PEyM en formato Digital (APLA distribuye a los representantes de los municipios en CA); Entre el 141114 y el 021214: Ciclo de reuniones para el análisis del PEyM: Aproximadamente el 141114: AySA presentará Nota con solicitud de prórroga por el término de 90 días; Antes del 11214: AySA presentará el Estudio de Servicio; Durante 2014 y máximo hasta el 150115: AySA presentará el PMOEM (PEyM, M&M, PO); Antes del 150215: AySA presentará la Certificación del Auditor Técnico de la Concesión; Entre el 150115 y el 150215: Comisión Asesora da tratamiento al PEyM.

Seguidamente comenta que se ha elaborado una propuesta de fechas y horarios para realizar las reuniones con los representantes de la Comisión Asesora, a fin de evaluar y/o ajustar dicho Plan por parte de sus integrantes. Luego de acomodar algunas fechas y horarios entre todos los presentes, se agruparon los municipios que poseen obras en común, con excepción de La Matanza que por su magnitud territorial requiere mucho tiempo. El cronograma final quedó redactado y aprobado de la siguiente manera: CABA, Vicente López, San Isidro y San Fernando; en AySA el viernes 14/11 a las 11,00 horas; San Martín y Tres de Febrero: en AySA el viernes 14/11 a las 14,00 horas; Escobar y Tigre: en AySA el martes 18/11 a las 11,00 horas; Hurlingham, Ituzaingó y Morón: en Planta Hurlingham el miércoles 19/11 a las 11,00 hs.; La Matanza: en el Municipio, el viernes 21/11a las 11,00 hs.; Esteban Echeverría y Ezeiza: en Región Sudoeste el lunes 01/12 a las 11,00 hs.; Almirante Brown y Quilmes: en Región Sudoeste el lunes 01/12 a las 14,00 hs.; Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora: en A.PLA el jueves 20/11 a las 14,00 hs.

B) 2. Continuando con el compromiso asumido a fin de agilizar los trámites de presentación de los Estudios de Impacto Ambiental, el Representante de AySA solicita a los Representantes de los Municipios de: Ituzaingó los Actos Resolutivos para las siguientes obras: OC480 EBC

RESTO 11; OC475 RED SECUNDARIA CLOACAL SECTOR 1A NUEVO COLECTOR ITUZAINGO; OC477 RED SECUNDARIA CLOACAL RESTO 11; OC481 RED PRIMARIA CLOACAL IMPULSIÓN RESTO 11 y al Representante de Morón los Actos Resolutivos para las obras: OC70042 OBRA PRIMARIA COLECTOR CASACUBERTA y OC70040 RED SECUNDARIA CLOACAL MORON SUR ETAPA 1.

C) 1. El Lic. Walter Mendez pide la palabra con el objeto de poner en conocimiento de los presentes, el grado de avance de las Subcomisiones creadas en el ámbito de esta Comisión. A saber: “Subcomisión de Seguridad en Instalaciones Sanitarias”; “Seguimiento de EIA”; “Valoración de Agua Potable de Red” y “Factibilidad de Suministro Eléctrico”; se refirió además a las Subcomisiones con Tareas finalizadas: “Seguridad en Vía Pública”: Se confeccionó el denominado “Manual de Seguridad y Señalización en Vía Pública”; “Guías y Criterios en Instalaciones Externas”: Se confeccionó el Manual denominado “Guías y Criterios para el diseño y construcción de instalaciones externas de agua potable y desagües cloacales en el área metropolitana de Buenos Aires” y “Calidad de Materiales”: Se realizó la primera aprobación anual del Listado de Materiales y normativas asociadas. Con relación a las Subcomisiones vigentes, solicitó para la próxima reunión que los Representantes evalúen el orden de prioridad de continuación de los mismos. Asimismo propuso para las Subcomisiones que han cumplido con el objetivo para lo cual han sido creadas, se proceda al cierre de las mismas.

No habiendo otros temas para tratar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Informe sobre el ciclo de reuniones de Revisión del Plan de Expansión y Mejoras del Servicio; b) Subcomisiones creadas en el ámbito de la Comisión Asesora y c) Usos del suelo de los municipios para incorporar al GIS de la Concesionaria (Continuación).

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 20 de noviembre del año 2014 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA